

**Expte. N° 13-05428639-7 "Mo-
yano Dora Edith c/ Adminis-
tración Tributaria Mendoza
(ATM) p/ Acción Procesal Ad-
ministrativa"**

Sala Segunda

EXCMA. SUPREMA CORTE:

Analizadas las constancias de autos en especial el allanamiento a la pretensión de la parte actora, efectuado por Administración Tributaria Mendoza (demandada en autos) a fs. 32/33 y la contestación realizada por Fiscalía de Estado a fs. 45/48, este Ministerio Público Fiscal no tiene objeciones que formular.

Despacho, 10 de junio de 2021.-



Dr. HÉCTOR PRAGASANE
Fiscal Adjunto Civil
Procuración General